

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.220

Segovia.—Viernes 9 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

EL BANCO AGRICOLA

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO.

Más de una vez nos hemos ocupado en hacer constar, documentadamente, el error gravísimo que supone la creación del Banco agrícola, que parece está ya a punto de ser un hecho real y efectivo.

Ese intento, que no dudamos ni por un momento en calificarlo de absurdo, sólo puede beneficiar a los señores, financieros o no financieros, que den vida, con su cuenta y razón, naturalmente, al desdichado engendro.

Mucho tiempo ha, cuando comenzaba a concretarse la aspiración en que nos ocupamos, decíamos en un artículo que publicamos oportunamente:

«No nos satisface «plenamente» el funcionamiento del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, pero es de justicia proclamar que, hasta la fecha, es una de las pocas ruedas de la complicada y costosa máquina del Estado que marchan acordes».

Y no nos satisface por la excesiva centralización, que es inevitable por error de concepción.

Y no nos satisface, entre otras causas de disgusto, porque dispone de un capital «absolutamente mísero».

A cerca de trece mil millones de pesetas asciende la producción agrícola y ganadera española y esa enorme riqueza no halla en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola las facilidades ni el dinero que necesita.

Mucho menos, incomparablemente menos, ha de hallar en la institución crediticia que se intenta instaurar, el dinero abundante y fácil necesario a su vida.

Pero en trueque de ello hallarán acomodo en sus oficinas centrales y en las oficinas provinciales que con toda evidencia se crearán, varios centenares de señores que integrarán la organización de los Servicios.

Somos opuestos a que el Estado negocie, y la función bancaria es función de especulación.

Los Sindicatos existentes, las múltiples organizaciones que hoy funcionan en toda España, acertadamente en este orden de actividades, pueden y deben ser los elementos encargados de llevar el dinero que la Agricultura y la Ganadería necesitan «siempre urgentemente», a manos del ganadero y el agricultor.

Teníamos en España una institución de magna utilidad, creada siglos ha, y que a través de los años se desvirtuó, con daño grandísimo para la economía nacional.

Esta institución, que no parece necesario nombrar, pero que la nombraremos—el Pósito—, que llegaba por su difusión, ya que en casi todos, por no decir en todos los pueblos, existía, estaba «cerca» del labrador y del ganadero necesitado y acudía en su ayuda prontamente.

Durante muchos años, y manejando globalmente centenares de millones de pesetas, vivieron los Pósitos una vida fructífera para la vida del país, si bien es cierto que no pocos de estos organismos cayeron en la ruina por mala administración, ello, que constituía una contrariedad grave, pudo, y aun puede, subsanarse con una reorganización que no precisa de grande espacio de tiempo y que no reclama gasto de dinero en cantidad exclusivamente grande.

Desde luego que reclamará menos gasto de implantación y muchísimos menos de mantenimiento, que el proyectado Banco Agrícola Nacional.

Instaurado y en pleno desarrollo el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, bien merece que su vida sea respetada y su función perfeccionada, encomendando a este organismo una inspección adecuada sobre el funcionamiento de los préstamos de una determinada cuantía que precisen por su importancia más amplio plazo, de garantías especiales, quedando reservado al Pósito local la concesión rápida de los pequeños préstamos que el labrador y el ganadero suelen necesitar con urgencia de vida o muerte y cuya obtención de un organismo central, sea el que fuere, es difícil cuando menos, y no tan rápida como el agobio del momento necesita.

Y ese agobio de momento, esa inclinable lentitud a que se ve obligado en su funcionamiento todo elemento, sea el que fuere, son la base de la usura en los campos.

Y no pocas veces, el hombre que recibe ese dinero que urgentemente necesita, no tiene fincas, ni trigo en la panera, ni aceite, ni vino, ni lana; pero tiene honradez y ese valor no es

prenda valorizable en los Bancos ni en el Crédito Nacional, ni en parte alguna, como no sea en el pueblo y en la comarca en que vive el interesado.

Y ni el Banco, ni el Crédito, ni entidad alguna que no sea el Pósito administrado por los conterráneos del solicitante, puede atender, puede otorgar, un préstamo más que sobre una garantía material—fincas inscriptas, trigo, aceite, etc.—, que respondan a la seguridad del préstamo.

La excesiva ingerencia del Estado en determinadas funciones de la vida nacional es causa de grandes daños y ello se demuestra con sobrada frecuencia.

Un bien triste ejemplo es el fracaso del Banco Exterior de España.

No queremos analizar el caso. Nos basta con el dolor que a todo buen español y nosotros lo somos, produce el fracaso que, tal vez, pueda paliarse dándose, con este paliativo, la sensación de que el Consejo del citado Banco, por un exceso de celo se alarmó acudiendo innecesariamente al ministerio de Hacienda con las peticiones que tanto han conmovido a la opinión.

Pero saltando por encima de ese análisis, hemos de hacer constar que el fracaso no nos sorprende, aunque nos apena.

Y no nos sorprende, porque era fácilmente previsible.

Y nos apena por esa misma condición de ser fácilmente previsible.

La creación del Banco Agrícola que se proyecta nos parece una equivocación grave.

Y empleamos la palabra equivocación, por sernos más suave que la palabra dislate, perfectamente aplicable en este caso.

El Banco en cuestión será una rueda más, y muy costosa, de la sobradamente complicada máquina del Estado.

El Banco que se trata de instaurar no reportará ni con mucho el real beneficio que el Pósito puede reportar al labrador y al ganadero.

El Banco, aun nonato, y sobre el cual tantas esperanzas de medro personal se fundamentan, será una institución, cuyo mantenimiento costará varios cientos de miles de pesetas, de millones de pesetas que, forzosamente, han de extraerse del bolsillo del agro, fomentando la abrumadora burocracia existente.

(De la Agencia Internacional Aereo.)

Doce reclusos de la cárcel Modelo de Valencia se han evadido

En su mayor parte eran pistoleros

Valencia, 9.—Ayer tarde, a última hora, se fugaron de la Cárcel Modelo los siguientes presos, pistoleros unos, otros acusados de haber intervenido en hecho de sangre y otros procesados por atracos y robos a mano armada. Se llaman los fugados Jesús Martínez Jara, Antonio Camacho, Victoriano Mejía, procesado por el asalto al despacho del tratante de ganado de cerda señor Cardó, en la calle de Guillén de Castro, en cuyo asalto resultó muerto un empleado de dicho despacho; Saturnino Pérez Martínez, Angel Romero Aranda, José Peñarocha Bayarri; Vicente Marcelino Cebrián, Enrique Poquet Bona, Ramón Valmálcida y Francisco Heredia Torrente, Pedro José Villoldo Moreno y José Arias Hernández; éste estaba detenido y procesado por participar en el asalto y robo al despacho del señor Calvet, agente cobrador en los pueblos de la provincia de diversos Bancos. Todos estos procesados y detenidos se fugaron sin que se echara de menos su ausencia; entre estos fugados figura también el que se consideraba como autor del asesinato del

¿La plaza de toros es del Ayuntamiento?

Una persona, cuyo nombre y apellidos ignoramos, ha presentado a las autoridades un escrito, consistente en la copia fiel de un acuerdo tomado por la Corporación municipal hace unos ochenta años, en virtud del cual se cedió a una empresa la plaza de toros, a condición de hacer en ella las obras necesarias, y revirtiendo el edificio al Consistorio, pasado un plazo de cuarenta años.

En el Ayuntamiento, en vista del escrito mencionado, se están revisando los documentos que obran en los archivos, para comprobar la existencia de ese acuerdo, que tiene importancia para nuestro Concejo.

En Segovia la noticia despertará la curiosidad que es de suponer.

dueño del parador El Garbí, asesinado seguido de robo; también el Vicente Marcelino Cebrián está acusado de este hecho.

Se ha organizado la persecución de los fugitivos.

Para evadirse, los reclusos abrieron una galería desde la galería de paseo en la cárcel hasta una casa medio derruida que hay a unos cuarenta metros.

Los reclusos de la cárcel de Oviedo reciben la comunión

Oviedo, 9.—En la Cárcel Modelo ha habido una comunión general de presos a petición de los mismos, que en este sentido habían dirigido un escrito al obispo de la Diócesis. El prelado dió traslado de esta petición a la superioridad, quien autorizó la celebración de la misa y la comunión de los reclusos.

En los tres días precedentes el canónigo don Rufino Truébano dirigió unos Ejercicios Espirituales a los presos, a los que concurrieron la mayoría de ellos.

Ayer, en el local destinado a escuelas, se levantó un altar portátil, donde celebró la misa el provisor del Obispado, don Juan Fuertes. Asistieron los reclusos de guardia y la mayoría de los presos. Oyeron con gran devoción la plática preparatoria para la comunión y después recibieron la comunión la mayor parte de los reclusos, haciéndolo con gran recogimiento.

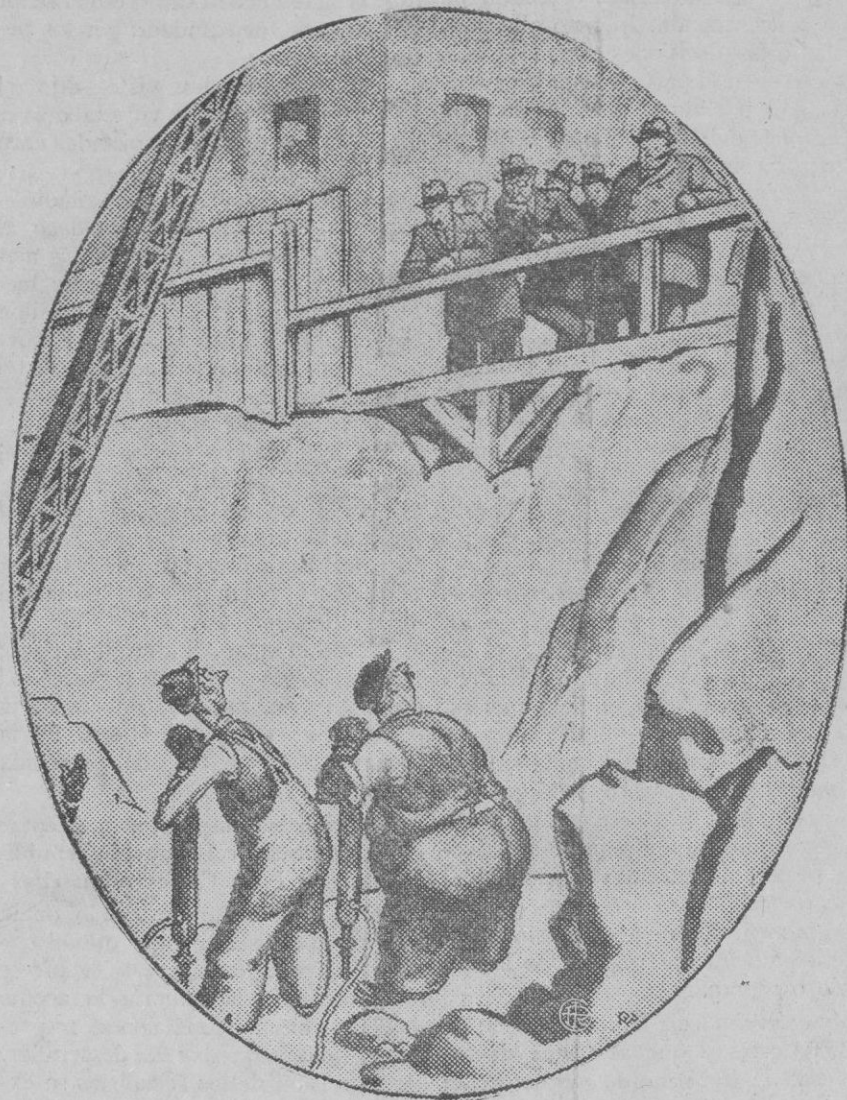
EL INSTITUTO SOCIAL OBRERO, EN SEGOVIA

El anuncio de un mitin de orientación social, que organiza esta entidad docente de Madrid para el próximo domingo en nuestra capital, pone sobre el tapete de actualidades provincianas una oportunidad que no debe despreciarse para dar a conocer a los lectores de EL ADELANTADO el contenido, la labor y la eficacia de dicho Instituto, ya admirada en otras provincias y que quiere hacer de Segovia la primera ciudad castellana en que dé a conocer los frutos de su organización.

Y como a muchos lectores les habrá caído de sorpresa la noticia de este mitin, de este Instituto y de estos obreros, bueno será que, brevemente, dediquemos a esta obra social unos comentarios y una información.

Nació la idea de su organización y funcionamiento del talento, la actividad y dotes del meritísimo don Angel Herrera, hoy presidente de la Junta Central de Acción Católica, quien ayudado por la Asociación Católica de Propagandistas que preside, realizó un ensayo en el invierno último, que duró los meses de Noviembre y Diciembre, durante el cual, con un plan de estudios no muy extenso, pero sí muy enjundioso y práctico y un cuadro de profesores especializados y entusiastas, unos treinta obreros pertenecientes a diversas organizaciones obreras (U. G. T., Sindicatos Católicos, C. N. T., independientes), estudiaron un cursillo de temas sociales a través de las doctrinas católicas.

El éxito más lisonjero acompañó al ensayo en cuestión. Al principio, algunos obreros acudieron con prejuicios y prevenciones, porque creían que aquello sería cosa de sacristía, que vendría a demostrar una vez más, según ellos, que la Iglesia ha sido siempre una aliada del capitalismo explotador; mas pronto fueron desapareciendo estas prevenciones. La verdad se abrió paso entre aquellos obreros como se hace siempre entre corazones sanamente honrados, y a las pocas semanas del curso-ensayo, todos acudían entusiastas, constantes y convencidos a las clases. Al terminar Diciembre pudieron ya celebrar el primer mitin de orientación social.



—¡Qué mala suerte! ¡Hoy no vienen más que hombres!

que se pusieran a salvo; actualmente se hallaban en la finca la señora viuda de Ibarra con su hijo Luis Ibarra Osborne, don Eduardo Ibarra y señora y siete hijos pequeños, y don Luis Gamero Cívico, además de otros familiares de los señores Ibarra.

Las llamas se levantaron a gran altura, amenazando hacer presa en el caserío. Se avisó al servicio de extinción de incendios de Sevilla, que rápidamente se trasladó a la finca con todo el material disponible.

Se supone que el incendio haya sido intencionado, pues se inició por una ventana del molino que da al campo, y ante la cual, por la parte de dentro, había almacenada gran cantidad de maderos y otros materiales combustibles.

Las pérdidas se elevan a 20.000 duros. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

S. A. B. A.

Bases por que se registró el Jurado para la calificación de la segunda exposición de arte libre:

1.ª El Jurado calificador estará compuesto por «cinco» miembros, a poder ser uno por cada sección.
2.ª Este Jurado calificador no podrá ni alterar ni dividir los premios, no dejando desierto el total de premios en una sección.

3.ª Las secciones serán cinco comprendiendo cada una de éstas y sus premios, lo siguiente:

Sección de pintura: Un premio del excelentísimo señor gobernador civil; un segundo, de 75 pesetas, y otro, de 50, para las tres mejores obras que estén ejecutadas a cualquier procedimiento pictórico usual (óleo, acuarela, gouache, pastel y temple). Asunto libre.

Sección de escultura: Un premio de 100 y otro de 50, a las dos mejores obras que en cualquier materia estén ejecutadas y de asunto a libre elección.

Sección de grabado y dibujo: Dos premios, uno de 100, y otro, de 50 pesetas. Comprende el aguafuerte, litografía, grabado y dibujo, a cualquier procedimiento conocido. Asunto libre.

Sección de humorismo: Asunto a elección del expositor, las dos mejores obras serán premiadas con un primer premio de 100 pesetas, y un segundo, de 50. Comprende la «caricatura» y el dibujo humorista (historietas o viñetas, con o sin «pie literario»), cualquier procedimiento pictórico.

Sección de artes decorativas.—Comprende:

a) «Carteles» sujetos a las bases especiales para ellos y que han sido publicadas. Asunto: Anunciar la «exposición».
b) Hierros artísticos y cerámica.
c) Cincelado y repujado.
d) Cueros.
e) En todas sus manifestaciones, exceptuando labores femeninas y en oro.

«LA SEGOVIANA»
CASA DE VIAJEROS
de
EMILIANO LLORENTE
Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.
PRECIOS MODICOS
Plaza de Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15424.—MADRID

Premios: Zuloaga, 100 pesetas; otro, 75, y otro, de 50.

4.ª Un premio de la S. A. B. A., consistente en 250 pesetas a la mejor obra que, a juicio del Jurado, figure en la Exposición, comprendidas todas las secciones.

5.ª El expositor premiado por el premio de la S. A. B. A. «no podrá» optar a cualquier otro de los restantes; como así aquel concursante a dos o más secciones, sólo podrá «ser premiado» en «una» de ellas y que, a juicio del Jurado sea la mejor.

6.ª Estos premios se concederán por mayoría de votos y será dada la calificación dentro de los siete días, a contar de la fecha de apertura de la exposición.

Queda resuelta la huelga de la U. G. T. en Sevilla

Sevilla, 9.—La U. G. T. ha facilitado una nota, en la que anuncia que, siendo favorable a las peticiones de los obreros—pues confirma la resolución del Jurado mixto—la disposición dictada por el ministro de Trabajo, se da por terminada la huelga que se había planteado.

NOTA DE LA ALCALDIA

Se suprime el mercado de los domingos en el Azoguejo

En virtud de la comunicación dirigida a esta Alcaldía por el señor delegado provincial de Trabajo, con esta fecha, el alcalde que suscribe cumpliendo lo interesado por dicho señor respecto al mercado dominical que venía celebrándose en El Azoguejo, ha dado las oportunas órdenes para que a partir del próximo domingo se prohíba la venta ambulante o fija que venía realizándose en el sitio de referencia de toda clase de artículos y mercancías.

Lo que se hace público por medio del presente a fin de evitar perjuicios a cuantos vendedores concurrían al aludido mercado.

Segovia, 9 de Junio de 1933.—El alcalde, PEDRO RINCÓN.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Nueva, a 675 pesetas; 12 mes plazos
Cacharrerías, cristalerías, baterías de cocina, máquinas fotográficas, relojes, bicicletas, a plazos desde 8 pesetas al mes.

Representaciones González

Nuevo domicilio: San Quirce, 6

Suspensión de todos los actos políticos hasta que se resuelva la crisis

Madrid, 9.—La Dirección general de Seguridad ha comunicado a los Gobiernos civiles que se suspendan todos los actos públicos de carácter político mientras no se resuelva la crisis actual.

En consonancia, el Gobierno civil de Guipúzcoa ha transmitido la orden a las autoridades tradicionalistas de la región para que suspendan el anunciado mitin de Zumárraga, grandioso acto que se preparaba para el domingo próximo.

Santiago Agrados BANQUERO

Negociación de letras. Préstamos. Giros. Compra y venta de fondos del Estado y de empresas particulares. Pago de cupones y títulos amortizados. Canje y suscripción de valores. Cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos. Realización de toda clase de operaciones de Banca.

Plaza de los Espejos, 6
SEGOVIA

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Lerroux propone al Presidente de la República que si se forma un Gobierno de concentración no colaboren los socialistas

Estos se hallan decididos a aceptar el Gobierno, sin colaboración republicana; con estas Cortes o sin ellas. Maura aconsejará al Jefe del Estado un Gobierno de concentración para hacer las elecciones

LA OPINION ANTE LA CRISIS

A primera hora de la tarde de ayer comenzó a circular por Segovia la noticia de haberse producido la crisis total. No faltamos a la verdad al decir que eran pocas las personas que tenían crédito al rumor que invadía la ciudad rápidamente. Quién, atribuía la noticia a un bromista; quién, a un "bulista" sin escrúpulos...

¿Quién garantizaba que la crisis se había producido? Sin embargo, en el rostro apicado de la gente (ayer tarde teníamos casi todos un gesto apicado, consecuencia de la satisfacción sentida) se adivinaba la dulce batalla que libraban encontrados sentimientos.

Fué preciso que los pregoneros de la noticia juraran que la habían tomado de la pizarra de EL ADELANTADO.

Ante nuestra Administración, de la plaza del Corpus, se estacionaron centenares de personas que leían con pasión la nota del Consejo de ministros que en el transparente habíamos reproducido.

Expresiones de júbilo y comentarios de incontenta satisfacción fluían de muchos labios. Y de los que no, desprendiéndose una veta de resignación y amargura que era todo un poema.

Y comenzaron los pronósticos acerca de la solución de la crisis, demostrándose en todos ellos que el Gobierno dimisionario contaba con escasas simpatías.

Parece lo más probable la formación de un Gobierno de concentración republicana, cediendo algún puesto a los socialistas en atención a tener éstos la minoría más numerosa de la Cámara.

Es de esperar que la fórmula de solución de la crisis sea beneficiosa para el régimen y para todos los españoles que reclaman un nuevo período de paz, tranquilidad y nueva cordialidad.

Entiendo Lerroux que los socialistas no deben continuar en el Poder. Madrid, 9.—A las seis y media, llegó a Palacio el jefe de los radicales, y los periodistas le dieron cuenta de la forma en que habían evacuado sus consultas los señores Besteiro y Cabello, y se limitó a decir:

—Está bien; ahora daré mi opinión. La entrevista del señor Lerroux duró media hora. Al salir, hizo las siguientes manifestaciones:

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

—Muy breve y muy rápida la consulta. El señor Presidente de la República ha tenido la bondad de consultarme sobre la crisis y su solución. Le he dicho que había sido planteada de un modo perfectamente constitucional y que entendía que procedía la completa rectificación de la política que se ha seguido.

hombres, entendía, como muchos de los que componen el partido socialista, que éstos no deben colaborar en esta concentración. Ello no obstante, si las altas decisiones fueran otras, incluso si en él participaban los socialistas, el partido radical acatará las decisiones del Presidente de la República. Y, sin prestar colaboración en ese Gobierno, los radicales se sentarían en el puesto que les corresponde en la oposición en circunstancias normales del Parlamento.

Un periodista le preguntó qué grupo formaría ese Gobierno de concentración. El señor Lerroux contestó que no sabía y que nada podía decirles, pues eso es de incumbencia exclusiva del que fuese nombrado presidente.

Otro periodista preguntó si él estimaba que la F. I. R. P. E. era un grupo de oposición. —No—replicó el señor Lerroux—. El primer grupo parlamentario es, indudablemente el socialista; el segundo el radical. No hay F. I. R. P. E. Esa es una federación de minorías; no una minoría.

Otro periodista le preguntó si sería laboriosa la crisis, y contestó que nada podía decir sobre ese extremo.

Por último se le preguntó si volvería pronto a Palacio y respondió el jefe radical:

—No sé. Sólo sé que estoy dispuesto a venir cuando se me llame. Solo o acompañado.

Salmerón aconseja la continuación de estas Cortes y que se forme dentro de ellas un Gobierno de concentración republicana-socialista

El señor Salmerón llegó a Palacio a las siete menos diez, cuando aún no había salido el señor Lerroux. Como éste salió a las siete, la consulta del señor Salmerón fue muy breve, puesto que antes de las siete y cuarto salió de entrevistarse con el Presidente.

Manifiesto que su consulta la había evacuado remitiéndose a los acuerdos del Congreso del partido radical socialista, en cuyas últimas proposiciones estaba bien claramente especificado el criterio de la minoría.

—Es decir—dijo un periodista—la no participación de ustedes con los radicales en un posible Gobierno.

—No—respondió el señor Salmerón—porque allí no se dice nada de eso. La consulta se ha evacuado de esta manera: le he aconsejado la continuación de las actuales Cortes y que se forme dentro de ellas un Gobierno de concentración republicano-socialista.

Otro periodista le preguntó: —¿Con determinación de la presidencia?

En los pasillos del Congreso Para las derechas—dice Gil Robles—sólo hay la disolución de las Cortes, entregando el decreto a un Gobierno que presida una honrada contienda de partidos

Interrogado el señor Gil Robles acerca de la solución de la crisis planteada, ha manifestado:

—Dudo que la solución de la crisis acuse un cambio apreciable en la situación política. Caso de que se vaya a una reorganización de fondo, tal vez la solución sea una concentración de republicanos de izquierda.

De todas suertes, para las genuinas derechas, sólo hay una fórmula que nos pueda complacer: la disolución de Cortes, entregando el Decreto a un Gobierno capaz de presidir una honrada contienda de los partidos.

La ilegitimidad de estas Cortes ha sido reconocida de un modo inequívoco por el ministro dimisionario de Agricultura, al decir que el Parlamento futuro será radicalmente distinto del actual. Pues vamos a ese Parlamento, que responderá al sentir de la opinión pública.

Toda solución a base de las Cortes actuales será una ficción y una usurpación verdadera de la soberanía del país.

La crisis—según Maura—no será resuelta antes del domingo próximo

A la siete llegó al Congreso el señor Maura, que fué saludado por los periodistas.

—Habrán ustedes visto—dijo el jefe conservador—que yo estaba ayer en lo cierto y que los despistados eran los ministeriales.

No me pregunten ustedes—añadió—sobre lo que mañana he de decir al Presidente, porque ello implicaría manifiesta incorrección; pero desde luego los prometo volcarme a la salida de Palacio, facilitándoles una nota amplísima de todo lo que haya dicho al señor Alcalá Zamora.

El señor Pérez Madrigal dijo: —Tengo noticias ciertas de que el Presidente tiene el propósito de consultar a destacadas personalidades del Parlamento, entre ellas los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset (don José); por tanto, la tramitación de la crisis será larga.

Asintió el señor Maura, y declaró: La crisis no será resuelta antes del domingo próximo, y la noticia no la conocerá el país por la Prensa diaria y sí por la «Hoja Oficial», protegida del señor Prieto.

Los socialistas dispuéstos a aceptar el Gobierno sin colaboración republicana, con estas Cortes o sin ellas

Por un elemento destacado de la minoría socialista se supo que el criterio del partido es que si se ofrece el Gobierno a la minoría lo acepte mediante ciertas condiciones, respecto a la política que han de desarrollar. Esta decisión de los socialistas se extiende a aceptar el Gobierno, aun en el caso de que no encontraran colaboración en los grupos republicanos y bien sea con estas Cortes o sin ellas.

El señor Cordero dijo a los periodistas que a él no le interesaba mayormente el desarrollo de la crisis, pues le bastaba que sólo fuera constitucional y que se hiciera a la luz.

—Lo interesante—agregó—será el día siguiente de resolverse la crisis, sea cualquiera la orientación que se le dé, porque además se sabrán muchas cosas.

Nuevas reuniones A las ocho de la noche volvieron a reunirse separadamente la minoría radical socialista y la de Acción Republicana. Las dos terminaron al mismo tiempo y salieron juntos los diputados de una y otra. Los radicales-socialistas manifestaron que se habían limitado a escuchar al señor Salmerón los términos en que había evacuado su consulta.

Los periodistas conversaron brevemente con el señor Albornoz, a quien se preguntó si ellos colaborarían en un Gobierno presidido por el señor Azaña.

—No se ha tratado nada de eso, contestó, pues en las consultas no se pregunta quién ha de presidir. Eso será después. Aquí se trata de saber cuál era nuestra opinión y, efectivamente, el señor Salmerón ha comunicado al Presidente el acuerdo que refleja fielmente los que se tomaron en el Congreso del partido.

Los radicales socialistas En las reuniones de la minoría radical socialista los miembros de ésta se han mostrado opuestos a que participen en el Gobierno personas desligadas de compromisos de partido. Esta opinión es general en la minoría; pero no hay acuerdo concreto que signifique veto terminante. En cuanto a la posibilidad de colaboración con los radicales en un Gobierno de concentración, dijeron algunos diputados que no llegó a tratarse de la cuestión de una manera concreta. Según varios de ellos, en el momento de plantearse el problema habrá que consultar a la minoría.

Otros—del llamado grupo disidente—entienden que como en las conclusiones del Congreso se habla de concentración de grupos de izquierda, se trata de conocer si los radicales tienen este carácter, circunstancia que podrá conocerse por la aceptación de un programa mínimo de carácter izquierdista.

No se ha puesto ningún veto contra Azaña

Corrió en los pasillos la especie surgida, al parecer de algunos elementos disidentes de la minoría radical socialista, de que la crisis había sido originada por la actitud de este partido; y se dijo a este respecto que el acuerdo tomado anteayer en el Congreso fué puramente formulario, pues

en el fondo había un pacto secreto, por el cual se retiraban los dos ministros del Gobierno, dando así satisfacción a los elementos discrepantes. Se dijo también que este pacto fué suscrito en un acta en la que constaba asimismo el veto al señor Azaña, cuya presidencia no la vertería a aceptar en otro Gobierno.

Esta versión le fué comunicada al señor Salmerón y a otros elementos de la minoría, los cuales se indignaron al conocerla y afirmaron que era una infamia.

—Nosotros podremos estar equivocados en nuestra actitud política—dijo el señor Salmerón—, pero lo que no seremos nunca es desleales.

Algunos diputados de Acción Republicana que le escuchaban dijeron que ellos no habían creído en la existencia de tal veto, por lo que no consideraban necesario siquiera rectificar la versión.

El señor Gomáriz manifestó que ni había tal pacto ni podía ser cierto nada de cuanto se decía, pues el acuerdo del Congreso, que se hizo público y que fué acatado por todos, se hizo poco menos que por sorpresa, hasta el punto de que no lo conocía ni el mismo señor Domingo. A esta sorpresa debió su éxito la fórmula. Agregó que de ninguna de las maneras tenía verosimilitud tal noticia, pues el Presidente de la República había dicho a los que fueron ayer a consulta que la crisis se había planteado hace unos días, cuando el señor Azaña le habló de su propósito de reorganizar el Gabinete, y que en el Consejo de ayer había tomado estado oficial.

A Rey Mora le parece un disparate la ratificación de Poderes a Azaña

El señor Rey Mora, comentando los rumores referentes a una supuesta ratificación de Poderes al señor Azaña, dijo:

—Esos rumores me parecen un disparate, una insensatez, y más cuando los radicales socialista han reconocido que existe una enorme avalancha de opinión de derechas.

El decreto de disolución para el señor Lerroux Según el diputado radical señor Salazar Alonso, la situación aparece muy confusa, y debe formarse un Gobierno de concentración republicana; pero si el Presidente de la República no logra conseguir esto, entonces debe darse el decreto de disolución al señor Lerroux.

Baeza Medina no cree probable que siga en la jefatura el señor Azaña

El jefe de la minoría radical socialista, señor Baeza Medina, dijo que su impresión personal es que se constituirá un Gobierno análogo al dimisionario, quizá con entrada de algún otro elemento de izquierda, de los federales por ejemplo, pues no se ve otra solución dada la actitud de las minorías y la conveniencia de que sigan estas Cortes.

Lo que ya no es tan probable es que siga en la jefatura del Gobierno el señor Azaña, sino que éste no le acepte y sea otra persona de las actuales minorías de izquierda, tal vez un radical socialista, quien asuma ese cargo.

Lo que dirá Maura al Presidente de la República Aún cuando el señor Maura dijo a los periodistas que no le preguntaran sobre lo que iba a decir al Presidente, puede anticiparse, dadas las afirmaciones que el señor Maura ha hecho estos últimos días en el Congreso, que manifestará al Presidente de la República que el Parlamento debe ser disuelto inmediatamente, porque se halla divorciado de la opinión pública. Razon por la que él dijo días pasados que se iría a la calle para no colaborar en la obra legislativa. Y seguramente aconsejará un Gobierno de concentración republicana que tenga como finalidad exclusiva la de hacer las elecciones generales. La duda del señor Maura está en si él formará parte o no de ese Gobierno.

Impresiones En los sectores del Gobierno se sigue creyendo que la crisis se resolverá a base de un Gobierno parecido al actual y de la continuación de las Cortes. Algunos diputados afectos al señor Azaña manifestaron que estas Cortes, por su carácter de Constituyentes, tenían que disolverse ellas mismas. Sólo podían ser disueltas después de convertirse en ordinarias. Las dos tendencias predominantes

son: De un lado, los que piensan en la continuación de este Gobierno u otro análogo mediante una reorganización ministerial, en la que se daría entrada también a los federales. Estos han manifestado que sólo se decidirían a aceptar en el caso de ser derogadas las leyes de excepción. De otro lado están los que creen que se podrá formar un Gobierno de concentración republicana sin socialistas, que tendría como primera misión, aprobar las leyes que se consideran más urgentes, tales como la Electoral y de Orden público. Este Gobierno sería presidido por una personalidad neutral.

En este sentido irán a las consultas de hoy, los representantes de las minorías gubernamentales y de oposición.

Se trata de una crisis de fondo y no simplemente formularia, por lo cual, el Jefe del Estado no está obligado a seguir las opiniones de los consultados, sino que obrará libremente, pudiendo encargar la formación de Gobierno a algún elemento que no figure en la Cámara, dándose el Decreto de disolución.

Se produce un alza en los valores públicos por la dimisión del Gobierno Azaña

La noticia del planteamiento de la crisis total fué acogida en la Bolsa madrileña con jubilosos alegrías, cotizándose en alza la mayor parte de los valores. En la Bolsa de Barcelona también causó innegable satisfacción, aunque los cambios no reflejan la firmeza que en el mercado madrileño.

Las primeras noticias que llegaban a la Bolsa eran acogidas con incredulidad, pero al saberse su certeza creció la animación general cotizadora.

Se empezó cotizando con algún recelo, porque se dijo que entrarían dos nuevos ministros socialistas; pero al conocerse la importancia del problema político planteado y la posibilidad de un cambio de rumbo en la gobernación del país, la elevación de cursos se hace más notada.

LA CUESTION SOCIAL

Millares de agricultores sevillanos piden al Gobierno preste atención a la situación anárquica

Sevilla, 9.—La Federación provincial de Asociaciones y Patronales Agrícolas ha dirigido un telegrama al presidente de la República, en el que, en nombre de millares de agricultores sevillanos, se ruega que el Gobierno preste atención especialísima a esta provincia, asediada por la anarquía, y que, en presencia de una pésima cosecha, se ve amenazada por unas bases de trabajo inaceptables, actualmente recurridas.

La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, dándole cuenta de la inquietante situación de los agricultores, y piden que la resolución del recurso presentado por los patronos sea precedida de un informe técnico sobre el estado de las cosechas.

También la Federación Económica se ha dirigido al presidente, para que no sean confirmadas las bases de trabajo rural.

Segadores amotinados Guadix, 8.—Unos doscientos segadores se amotinaron hoy contra el alcalde, por haber sido dividido el término municipal en varias zonas. Armados de hoces, invadieron el Ayuntamiento, viéndose obligados los empleados a huir por la puerta excusada.

Como el alcalde no se hallaba en el Ayuntamiento, los amotinados marcharon al domicilio de aquél, y por el camino asaltaron una ferretería y se apoderaron de hoces.

Un agente de Policía que quiso impedir el asalto fué desarmado y herido de pronóstico reservado en la cabeza. Un capitán de la Guardia civil, con dos guardias y dicho policía, lograron contener a los amotinados, quienes se calmaron cuando el alcalde prometió dimitir, lo que hizo inmediatamente.

El Ayuntamiento se ha reunido esta noche, y le ha aceptado la dimisión. Todos los concejales han puesto su cargo a disposición del gobernador si se mantiene la disposición dividiendo en zonas el término municipal.

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.º (Esquina a Bailén y Plaza de Oriente) Todo confort Teléfono 22013 MADRID

A partir del día 1.º de Junio Un alcalde invita a unos obreros a comer profanaciones en una ermita

Badajoz, 8.—En Zafrá, los obreros albañiles, para festejar la terminación de un trabajo que les había producido buenos rendimientos, dispusieron una jira campstre, a la que concurrieron unos ochenta individuos al sitio Los Pinos. Como el día estaba lluvioso, el alcalde de la localidad, que había ido a visitarles, dispuso que se trasladaran a unos soportales cercanos a la ermita de Belén. Esta ermita es muy venerada por el pueblo de Zafrá. El alcalde requirió a la santera para que le diera la llave de la ermita. Penetraron los obreros, convirtiéndose aquel santo lugar en un verdadero mesón. Profanaron los altares, en medio de un gran escándalo. La santera y algunos obreros sensatos protestaron de aquellas salvajadas, pero aquéllos no quisieron abandonar la ermita hasta que dieron por terminada la juerga.

El vecindario protesta energicamente de aquellos vandálicos hechos, que se cometieron por iniciativa del alcalde.

Asalto a una finca en Córdoba Córdoba, 8.—Comunican de Hornachuelos que un numeroso grupo de obreros asaltó una finca, propiedad del conde de Colomares, e intentaron por la fuerza realizar las faenas de siega. El grupo fué desalojado por la Benemérita.

DE SOCIEDAD

De viaje Se encuentra pasando una temporada en Guipúzcoa la señorita Dorita Alvarez Lobo, vecina de Segovia.

Veraneo El Espinar ha llegado don Eduardo Mateos con su familia. Los señores de Mateos pasarán el verano en su hotel Villa-Jesusa.

Expresión de gratitud La señora viuda de Peñuelas e hijos, dan, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a cuantas personas se interesaron por la salud del difunto esposo y padre, durante el curso de la enfermedad que le produjo la muerte y anuncian también a sus amistades que la misa de privilegio, por el eterno descanso del alma del finado se oficiará mañana, a las once, en la iglesia de San Andrés.

Exámenes Después de brillantes ejercicios de oposición, ha ingresado en el Ministerio fiscal, el distinguido abogado don Satorio González y González. Reciba nuestra felicitación más afectuosa.

Boda próxima En breve contraerán matrimonio en Madrid, don José Puigdollers y Oliver, tan conocido en Segovia, donde suele pasar las temporadas veraniegas, con la señorita María Luisa Lavilla de Ormaechea.

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEROS PARA VESTIDOS EL GLOBO CERVANTES, 31 y 33 :: EL MAS PROXIMO AL AZOQUEJO :: NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don F. Aguilar, 77,83 pesetas. » A. Martín, 25. » J. Jiménez, 24,96. » B. Alonso, 1.790,36. » M. García, 157,06. » C. Herrero, 48. » C. Campillo, 48. » J. Sancho, 1.173. » I. García, 3.929,50. » J. Martín, 1.713.

Al Ayuntamiento de Samboal, pesetas 220,85. Al señor presidente de la Comisión gestora (Décima capital), 6.865,85.

TEATRO JUAN BRAVO MAÑANA, SABADO, 10 DE JUNIO DE 1933 A las siete y tres cuartos A las once de la noche JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL EN DELICIOSA Admirable interpretación de la pareja ideal DOMINGO, 11 Tres secciones El favorito del regimiento

¡La mayor felicidad es la salud, para disfrutar de ésta es menester mantener su boca limpia y bien cuidada! vea a su dentista periódicamente (colegio odontológico 1.ª región)

TEATRO CERVANTES MAÑANA, SABADO, 10 DE JUNIO DE 1933 A las siete y media A las diez cuarenta y cinco La interesante película RASPUTIN Cómo se hizo poderoso... Cómo vivió... Cómo murió... DOMINGO, 11 EL TENIENTE SEDUCTOR La mejor película de MAURICIO CHEVALIER

Esta mañana quedaron evacuadas las consultas a los señores Maura, Santaló, Ruiz Funez, Gómez Paratcha, Franchy Roca y Castrillo

Lo que cada uno de ellos ha aconsejado al Presidente de la República acerca de la solución de la crisis

Numerosos curiosos ante Palacio
Madrid.—A las nueve y media comenzó un movimiento inusitado de periodistas y fotógrafos en el Palacio Nacional. Nutridos grupos de curiosos se situaron en los alrededores para presenciar la entrada y salida de las personalidades que habían de ser consultadas por el Jefe del Estado.

El jefe de la minoría catalana sale de Palacio

Madrid.—Poco antes de las diez llegó a Palacio el señor Santaló, jefe de la minoría catalana, el cual dijo a los periodistas que llegaba en aquellos momentos de la estación y que la impresión que traía de Barcelona era de que allí la crisis había producido sorpresa.

A la salida volvió a hablar con los periodistas, manifestándoles que la entrevista con el Presidente de la República había transcurrido dentro de la más completa cordialidad y normalidad, que en el señor Alcalá Zamora son peculiares.

Añadió que había respondido a las preguntas de Su Excelencia, exponiéndole la opinión unánime de la minoría catalana y creyendo interpretar el sentimiento general del país; esto es, la formación de un Gobierno francamente de izquierdas.

Entiendo que la obra en el sentido revolucionario de superación de las realidades pasadas, corresponde a las actuales Cortes.

Acerca de la colaboración, dije al señor Presidente que es cuestión íntima para pensar en todos. Me he limitado a aconsejar la continuación o formación de un Gobierno de izquierdas.

Quizás esta tarde, después de hablar en el Congreso con mis compañeros de minoría, pueda ser más explícito—nos dijo—. Me interesa resaltar que mis consejos al Presidente de la República han sido expuestos con el deseo de corresponder al sentimiento general del país, pues nuestra política no es exclusivista.

El señor Gómez Paratcha

Los señores Ruiz Funez y Gómez Paratcha llegaron juntos a Palacio.

El señor Gómez Paratcha, vicepresidente de la Cámara, dijo a la salida que había respondido al Presidente de la República en el sentido de que estima que las actuales Cortes deben continuar. El Gobierno que se forme debe ser de izquierdas, de concentración republicana socialista, del cual pueden formar parte otros elementos republicanos si representan a partidos que hayan votado las leyes esenciales de la Constitución.

El jefe de Acción Republicana

El señor Ruiz Fúnez manifestó que se había mostrado partidario de la continuación de las actuales Cortes, cuya obra legislativa no está aún terminada y aguardando nuevas e interesantes aportaciones para acabar de perfilar el carácter izquierdista de la República.

El Presidente me ha expresado su coincidencia en cuanto al extremo de que las Cortes actuales deben subsistir. Me ha preguntado Su Excelencia cómo debía constituirse el nuevo Gobierno y he expresado la opinión de que se integre a base de los mismos partidos que formaban el dimisionario.

Respecto a si procedería ampliarlo

con otras fuerzas, a condición de que las que estaban implicadas en el Gobierno anterior subsistieran, he dicho que mi opinión era favorable a que se restringiera el Gobierno a los grupos representados en el que ayer dimitió, pero en la hipótesis de que se creyera oportuno ampliar la base política del Gobierno futuro, creía que no había inconveniente en ello, ampliándose a otros partidos de izquierdas.

Don Miguel Maura facilita una extensa nota dando cuenta de su entrevista con el Jefe del Estado

Poco después de salir el señor Ruiz Fúnez llegó don Miguel Maura, quien al terminar la consulta facilitó la siguiente nota:
«Considero de necesidad arrolladora que el Gobierno que se forme cambie de conducta política, devolviendo a España la paz espiritual y la tranquilidad material que hace tiempo tiene perdidas. Solo así se hallará remedio para la economía que se encuentra en trance de colapso; para el orden, víctima de los instintos anárquicos, y para el espíritu del pueblo herido por agravios incensantes.

Sin voluntad decidida de cumplir y hacer cumplir a todos, sin distinción de clases ni partidos, las leyes; sin el firme propósito de restablecer la autoridad en todos los sectores de la vida del Estado, de nada serviría un cambio de personas y aun de partidos.

La España de hoy, más que nunca,

lo que principalmente ansía es sentirse gobernada. Partiendo de este supuesto, he aconsejado la formación de un Gobierno integrado por una amplia coalición de fuerzas republicanas, con exclusión del partido socialista, en torno a un programa claro, definido y posible, que creo no sería difícil llegar a elaborar.

El partido republicano conservador deberá quedar y quedará fuera de esa coalición gobernante, porque es notorio que la política que postula y presenta no tendría cabida en el programa de un Gobierno integrado por otros partidos de contrapuesta ideología.

El Gobierno debe presidirlo, a mi juicio, quien quiera que logre establecer esta coincidencia, pertenencia o no a los partidos.

He reiterado, por último, a Su Excelencia, mi convicción de que las Cortes Constituyentes, por haber cumplido ampliamente su misión y hallarse, según confesión pública reciente de sus más decididos defensores, divorciadas de la opinión y del país, deben ser disueltas y convocado en el más breve plazo posible el Cuerpo electoral para que sea él quien decida el rumbo que haya de seguir la República en lo sucesivo.

Todo el tiempo que se tarde en reunir las próximas Cortes, será perdido para el normal desenvolvimiento del régimen que necesita ser puesto en la vibración espiritual del 14 de

Abril, a fin de rescatar el sentido nacional de la República, tan peligrosamente comprometido en los últimos meses.»

El jefe de la minoría federal

El señor Franchy Roca aconsejó al Presidente de la República la formación de un Gobierno con el que sea viable la subsistencia de las actuales Cortes y constituido por una concentración republicana solamente, si los socialistas se avienen a una oposición benévola y colaboradora para la eficacia de la labor parlamentaria. En el caso de ser indispensables los socialistas para conseguir esa eficacia, entonces hay que admitir su colaboración en el Gobierno.

Se le preguntó si en este supuesto entraría la minoría federal en el Gobierno:

—Sí—contestó—. Pero poniendo una condición, que los federales tendrían que poner siempre.

El jefe de la minoría progresista

El señor Castrillo dijo al salir de Palacio que había aconsejado al Jefe del Estado una de las dos siguientes soluciones:
Para el caso de que entienda el Presidente de la República, única autoridad para decidir, que deben continuar estas Cortes, debe formarse un Gobierno de amplia concentración, exclusivamente republicana.

Si, por el contrario, el Presidente entendiese que estas Cortes han cumplido su misión, es aconsejable un Gobierno para presentar la consulta electoral, formado, en este supuesto, por todos los partidos que acaten el régimen, incluso los socialistas. Y todo esto con la finalidad de cambiar el rumbo de la República en el sentido liberal del plebiscito originario del nuevo régimen.

Preguntado si los progresistas colaborarían en el Gobierno en uno y otro caso, contestó:

—Intervendríamos en ambos.



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadora que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.
Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.
Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARIAS.
Grazeos en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

Humorísticamente decía el diputado ex socialistas señor Algora, que le extrañaba que no hubiera recibido ya citación para evacuar consulta con el Presidente de la República y que tampoco la hubiera recibido el señor Royo Villanova, pues ambos representan finalmente más en la opinión pública que Ossorio y Gallardo, que únicamente representa la aspiración a la presidencia del Tribunal de Garantías, y a su hijo enchufado magníficamente en el Instituto de Previsión. Y más también, desde luego, que Marañoñ que no ha hecho otra cosa en el Parlamento que decir «sí» o «no», no siendo siquiera casi diputado.

En cuanto a don Miguel de Unamuno, si se explica, porque podría decir algo genial y suyo. Pero de los demás, no.

Terminó diciendo que si se formara un Gobierno de estructura igual al actual, se levantarían las piedras de la calle.

Las minorías federal y catalana tienen designado, para caso necesario, sus candidatos al Gobierno

La minoría federal acordó esta mañana, para en el caso de ser requerida a formar parte de un Gobierno de concentración republicana, designar candidato al señor Franchy Roca.

La minoría catalana propondrá al señor Corominas.

Aumenta la animación en el Congreso
Madrid, (5,30 t.).—A medida que avanza la tarde se nota mayor animación en los pasillos y en el salón de conferencias de la Cámara.

Entre las personalidades políticas más significadas figuran los señores Prieto, Guerra del Río, Menéndez (don Teodomiro), Lara y otros.

El señor Guerra del Río decía que es su deseo que se forme un Gobierno presidido por Besteiro, de no ser posible por Sánchez Román. El Gobierno debía ser de coalición republicana, ya que sólo con republicanos podía seguir la vida de las Cortes y aprobar algunas leyes que se consideren fundamentales, debiendo entregarse el Decreto de disolución a don Alejandro Lerroux.

Los informadores son preguntados constantemente por el resultado de las consultas. Los comentarios que se hacen en torno a éstas se desarro-

La nota característica de la jornada política es una desorientación absoluta

El señor Maciá cree que en el futuro Gobierno habrá un ministro catalán. En el Congreso hay gran animación, comentándose con pasión y nerviosismo el desarrollo de las consultas. Los federales designan al señor Franchy Roca candidato al futuro Gobierno y los catalanes a Corominas

Han sido llamados a Palacio los señores Ossorio y Gallardo, Marañoñ, Ortega y Gasset, Sánchez Román, Alba, Melquiades Alvarez y otras personalidades

Reunión de los ministros dimisionarios

Madrid.—Desde las doce menos cuarto hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos en la Presidencia los ministros dimisionarios.

Cuando terminó salieron los ministros socialistas acompañados del señor Zulueta.

El señor Prieto dijo humorísticamente a sus compañeros: «Cuidado con los gestos».

Después preguntó a los periodistas si tenían noticias sobre la crisis por lo que le dieron cuenta del resultado de las consultas evacuadas por la mañana.

El señor Albornoz hizo igual indagación.

Los últimos en salir fueron los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Azaña conversó con los informadores y les preguntó humorísticamente:

«¿Qué hacen ustedes aquí? Aquí ya no se guisa nada. Hemos cambiado impresiones sobre el momento político actual.»

Los periodistas requirieron al señor Casares para que les dijese algo.

—Los muertos no hablan—dijo riendo el ministro de la Gobernación—. Yo no voy ahora a resucitar para pronunciar un discurso.

La conversación siguió, en tonos humorísticos, y cordiales entre los ministros y los informadores.

La visita del señor Iranzo al Presidente de la República

Después de la entrevista celebrada por el señor Iranzo con el Presiden-

te de la República, aquél nos dijo que había aconsejado al jefe del Estado la formación de un Gobierno de concentración republicana, con los socialistas en la oposición y la continuación de las actuales Cortes.

Un periodista preguntó: —¿Ha dado usted nombres?

—No me los han pedido.

—¿Ustedes colaborarían en ese Gobierno?

—Tampoco hemos hablado de eso.

El señor Botella Asensi

El señor Botella Asensi nos dijo que se había permitido manifestar al Presidente que debía perseverar la política izquierdista, incluso acentuándose y orientándose en sentido de llevar a la realidad los postulados de la revolución democrática en que ha creído gran parte del país al advenimiento de la República.

Los elementos llamados a realizar esta política son los socialistas, si están dispuestos a asumir el Poder con plena responsabilidad y asistidos de los grupos parlamentarios de izquierdas que, seguramente, les prestarían apoyo. Y en casos de que esta solución no sea posible, manifestó al Presidente que se debe posibilitar un Gobierno de coalición de izquierdas republicanas, pero reduciendo en este caso la intervención socialista a una escueta colaboración a los efectos de la intervención necesaria para garantizar la ejecución de las leyes aprobadas, convenientes para la labor legislativa, así como para poner en marcha la constitución y garantizar la rectitud y austeridad en las elecciones municipales, o legislativas que se convocaran.

Un informador le preguntó si todo lo que acababa de exponer lo hacía sobre la base de las Cortes actuales.

—Con las Cortes actuales, pero procurando no excederse en el tiempo de duración hasta poner en ejecución las leyes aprobadas para el desenvolvimiento del código fundamental del Estado.

Las personalidades que visitarán al Presidente de la República

Esta tarde el Presidente de la República recibirá a diversas personalidades que han votado la Constitución.

Será la primera la del señor Ossorio y Gallardo. Después acudirán a consulta los señores Marañoñ, don José Ortega y Gasset, Sánchez Román y Hurtado.

También recibirá el Presidente a los señores Alba y Alvarez (don Melquiades).

La visita del señor Ossorio y Gallardo al Jefe del Estado

Madrid, (5, t.).—A las cuatro y veinte llegó a Palacio el señor Ossorio y Gallardo, para celebrar consul-

ta con el Presidente de la República, que llegó diez minutos después.

El señor Ossorio fué informado por los periodistas de las visitas que realizaron esta mañana diversos políticos, mostrándose extrañado de la manifestación del señor Ruiz Funez, según la cual el Presidente había coincidido en apreciar que las actuales Cortes deben continuar funcionando. Seguidamente pasó a presencia del señor Alcalá Zamora, luego de manifestar que a la salida hablaría aunque lo que pueda decir no tiene importancia, pues siendo hombre metido en pleitos, en política está muerto.

Visita al señor Sánchez Guerra

El jefe del Gabinete de Prensa, por encargo del Presidente de la República, visitará a don José Sánchez Guerra, para informarle de la tramitación de la crisis.

En el Congreso

A medida que iban llegando al Congreso esta mañana las personalidades consultadas por el Presidente de la República, pasaban a reunirse con sus respectivas minorías.

Habla el señor Corominas

Pudimos conversar brevemente con el consejero de la Generalidad, señor Corominas, el cual nos dijo que había venido, no como representante de la Esquerra, sino de la Generalidad, para seguir las incidencias de la crisis.

Personalmente opinaba que deben continuar Azaña, el cual se ha gastado por defender el Estatuto, y no sería leal dar otro nombre. Por nuestra parte—añadió—no pondremos veto a nadie. Precisa continuar la orientación política actual.

Cree que se está partiendo de la base falsa de que Azaña haya dicho que colaboraría en un Gobierno presidido por uno de los ministros dimisionarios. Esto—prosiguió—da lugar a que cada cual dé un nombre, lo que me parece poco serio.

A su juicio deben continuar las actuales Cortes, convirtiéndose en ordinarias. Unicamente se podría cambiar la estructura actual del Gobierno si hubiera la seguridad absoluta de que los socialistas no se opondrían a un Gobierno que se formara prescindiendo de ellos.

Gran animación en la Cámara. Opinión Algora

En los pasillos de la Cámara y en el salón de conferencias se advierte gran animación. Diputados y periodistas mantienen vivos diálogos acerca del resultado de las consultas.

El señor Franchy Roca habló en términos parecidos a los reflejados en la nota que facilitó a la salida de Palacio.

En general la desorientación era grande.

No compre otra camisa PALMA
que la acreditada marca PALMA
se distingue de todas las demás por su elegante confección y magnífico resultado

La camisa para caballero marca PALMA
es de venta exclusiva en Segovia

CASA MAYO
ISABEL LA CATOLICA, 12

NOTA.—Exijan en cada camisa la etiqueta con marca PALMA como garantía de la calidad y rechazen todas las imitaciones.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará a un especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrague vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación en el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)
BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

La higiene mental en el hogar

Por María Martínez Sierra.

Quiero tratar este tema de la higiene mental, tan espinoso y tan desagradable, sólo en nombre de mi honor a todo lo anormal. No podría tratarlo técnicamente, pues no poseo conocimientos ni autoridad para ello. La salud mental es equivalente a equilibrio mental. Todo aquello que venga a romper ese equilibrio—exaltaciones, depresiones, excitabilidad, melancolía, agresividad, indiferencia—constituirá una falta de equilibrio correspondiente a un estado mental deficiente.

Para todos estos estados hay un nombre, un «hiper» o un «hipo», en Medicina. Yo, mujer ignorante, doy a los fenómenos su nombre vulgar.

Todos los «estados anormales», enfermedades más o menos graves.

Y hay que atenderlos teniendo en cuenta que son irremediables, pero dirigibles, atenuables, modificables y hasta utilizables.

El ser humano es un «valor» y un «material».

Nunca una piedra se transformará en un tronco de árbol por mucha ciencia que se emplee en procurar la transformación, pero con ambos se pueden hacer habitaciones perfectas y obras de arte.

Nunca un apasionado de nacimiento se transformará en un apático. Pero con un apasionado, serenándolo se puede obtener un realizador, un creador de primer orden. Un apático a quien se logre despertar, interesándole en cualquier aspecto vital, por su carácter contemplativo, puede convertirse en un filósofo, un investigador, un paciente trabajador de laboratorio.

Los medios y el proceso de estas modificaciones y utilizaciones son, en suma, «una educación». ¿Quién ha de hacerla? La madre, «en complicidad» con el médico.

Los problemas médicos no son de mi competencia y, fuera de la higiene elemental, no puedo aconsejar nada.

En los psicológicos, ya voy a permitirme opinar.

¿Qué necesita el espíritu para formarse en equilibrio?

Primero. «Paz»: La madre tiene que pacificarse y que dominarse, porque sin el perfecto dominio de sí misma, sin una plena serenidad, no podrá nunca dirigir ni formar un espíritu equilibrado.

Segundo. «Justicia»: La madre ha de ser inflexiblemente justa. Nada hay que hiera con más fuerza la exquisita sensibilidad del niño que verse tratado injustamente. El niño víctima de la injusticia es triste esencialmente y reacciona contra ella, según su temperamento, en una de estas dos formas; pesimismo o arrogancia. O será, en adelante, un ser débil, con un deplorable concepto de sí mismo y de los demás, o será un rebelde que contestará a cada injusticia con una violencia, tanto más desproporcionada cuanto no conoce ni le fué dada la medida equilibrada de la justicia.

Tercero. «Seguridad»: La madre debe serenarse. La madre ha de ser fuerte y sonriente. Ningún accidente (caídas, golpes), debe parecer grave ante su presencia. Y nunca le debe temblar la mano para curar la herida. Todos los «desequilibrios» de la madre son «nerviosismos» para los hijos. La madre debe vigilarse constantemente si quiere influir psicológicamente en sus hijos.

En cuanto a medios higiénicos, son dos los más principales: interés y conciencia.

Tener al niño y al adolescente fuertemente (si es posible, apasionadamente), interesado por algo que le aparte de sí mismo como centro morboso de atención: estudio, lectura, sport, una actividad creadora y otra social. La resolución de problemas domésticos, los sueños de su porvenir.

Y sobre todo esto, la coeducación. Demostrado está por las autoridades médicas que la mayoría de los des-

equilibrios mentales tienen una íntima conexión con alguna anomalía de carácter sexual. La coeducación, la convivencia libre, natural y tranquila de los sexos desde la primera edad, proporciona una normalidad casi absoluta.

Una higiene perfecta. La madre ha de inculcar al hijo una limpieza y cuidado de aseo que le familiarice con el cuerpo en perfecta naturalidad, sin las explicaciones que la pedantería de las madres que se creen modernas utiliza y que pueden ser altamente perjudiciales si no son suficientemente científicas.

En cuanto a la conciencia, debe la madre despertarla, afilarla, agudizarla, sensibilizarla. Que no se acueste el niño o el joven sin haberse preguntado: «¿Qué he hecho yo hoy? Y ¿por qué?» En los primeros años debe la madre hacer el examen diario con los hijos hasta que esté creado el hábito que ha de durar tanto como la vida. Y siempre que se presente un acto de «delincuencia juvenil», en vez de reñir y castigar, obligar al delincuente a examinarse y a juzgarse.

Y con todo esto, dar al hijo una gran sensación de libertad. Que nunca se sienta presionado ni vigilado. Más que los ojos o la actitud o las maneras, sea el corazón de la madre el vigilante.

Diréis que es difícil ser madre. Ahora más que nunca. La «forma» de la familia está en crisis. Hay que salvar el principio, es decir, considerarla como «vivero de hombres sanos». La forma actual no sirve. Todo se halla a disgusto en el mundo. No existe sino nerviosidad y contradicción.

¿Mal momento? No: mejor que otros. Porque en este ambiente de inquietudes, de buceos, de busca de fórmulas nuevas, nos hemos dado cuenta de que hasta para ser madre hace falta preparación.

Ecos de la provincia

Mozoncillo

Fiestas de la Virgen de Rodeiga

Durante los días últimos se han celebrado en este pueblo, con la solemnidad acostumbrada, las tradicionales fiestas de Nuestra Señora de Rodeiga. A ellas ha asistido inmensa muchedumbre, notándose la presencia de muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

El martes por la mañana se celebró en el santuario misa solemne oficiada por el digno párroco de Mozoncillo, al que asistieron los párrocos de Sauquillo y Escalona, hijos del pueblo. Ocupó la sagrada cátedra don Jenaro García Burgos, quien pronunció un elocuentísimo sermón, señalando la magna obra de la Iglesia católica en relación con los humildes. El señor García Burgos recibió numerosas felicitaciones por su magnífica oración sagrada.

A continuación, debidamente autorizada, salió la procesión con la venerada imagen de la Virgen, acompañada por inmenso gentío que no cesó un momento en sus aclamaciones. Delante de la imagen iban los clásicos danzantes. Ha sido este acto una muestra palpable de la religiosidad del pueblo de Mozoncillo. El entusiasmo y el fervor no decayó un momento durante la magnífica jornada que ha superado, con mucho, en esplendor, a la de años anteriores.

Una inauguración

El domingo, día 4, se celebró la inauguración de la nueva Casa Cuartel de la Guardia civil, asistiendo a este acto el gobernador civil de la provincia, señor Jiménez Canito, el arquitecto, señor Cabello y otras personalidades. Fueron recibidos a la entrada del pueblo por las autoridades locales y todo el vecindario.

Después de la inauguración se celebró un banquete en honor de la primera autoridad provincial.

El gobernador presenció las tradi-

cionales danzas, entregando a los danzantes un donativo de 25 pesetas. También presenció un partido de pelota, haciendo igual donativo a los jugadores. El señor Jiménez Canito, que se mostró muy satisfecho de las atenciones recibidas, ofreció a los mozos de este pueblo gestionar la construcción en el mismo de un frontón, para lo que encargó que se hiciera el oportuno presupuesto.

Tanto las fiestas religiosas como las profanas han resultado solemnísimas, quedando muy grato recuerdo entre los innumerables forasteros que nos han visitado durante estos días.

Corresponsal.

Para el homenaje a don Lope de la Calle

Relación de las cantidades recibidas con destino a la suscripción iniciada por la excelentísima Diputación para erigir una placa o un busto al que fué director del Instituto Nacional de esta ciudad y presidente de la expresada Corporación provincial, don Lope de la Calle Martín: Suma anterior: 4.576,55 pesetas.

Para substituir a las Congregaciones religiosas se crean Juntas centrales, provinciales y locales

Las Comisiones mixtas de carácter exclusivamente local estarán integradas: a) Por el maestro y la maestra más modernos de la localidad respectiva. b) Por dos concejales designados directamente por el Ayuntamiento.

c) Por un representante de los padres de familia de la localidad designado por el ministerio a propuesta de la Alcaldía correspondiente.

Son cometidos inmediatos confiados a la exclusiva responsabilidad de las Comisiones mixtas de carácter local: a) Estudiar la posibilidad de ampliación rápida y económica de los edificios en que actualmente se hallen instaladas las escuelas nacionales.

b) Informar urgentemente sobre la posibilidad de aumentar la matrícula real de las escuelas existentes, teniendo en cuenta, no sólo las condiciones de los locales, sino también la garantía de una buena organización pedagógica del trabajo escolar.

c) Informar urgentemente sobre la posible, rápida y económica transformación de las escuelas unitarias actuales en graduadas, así como sobre la facilidad o dificultad de ampliar el número de secciones de las graduadas que ya existan.

d) Informar con la máxima urgencia respecto del número de escuelas que, a su juicio, son necesarias para atender a las necesidades totales de la enseñanza y las especiales que surgen por obra de la substitución, y de los locales con que se podría contar para llevarla a efecto.

e) Gestionar, en principio, y en el caso de que no se cuente con locales de libre disposición, la utilización y condiciones de arriendo de inmuebles en que pudieran establecerse nuevas escuelas.

f) Proponer, en relación con los locales y con las necesidades que han de remediarse, el régimen más conveniente—unitario o graduado—para las nuevas escuelas, así como el emplazamiento más favorable a la satisfacción de los intereses que se pretenden servir.

g) Poner en conocimiento de la Dirección General de Primera Ense-

Don Juan Well, 5 pesetas; don Simón Navas Arranz, 1; Cámara de Comercio de Segovia, 15; don Evaristo Heredero, 5; don Lope Tablada, 5; don Rafael River, 5; don Manuel Santamaría Cárdena, 5; Ayuntamiento de Coca, 25; excelentísima Diputación provincial de Segovia, 100; doña Pilar Peinador de Entero, 5; don Andrés Marcos Callejo, 2; don Martín Alvarez de Pablos, 2; Casino de La Unión, de Segovia, 25; don Ramón García Nadales, 5; don Fermín Cristóbal López, 5; don Pedro Bernaldo de Quirós, 5; Ayuntamiento de Calabazas, 5; Círculo Mercantil e Industrial de Segovia, 10; don Magín Parareda, 10; doña Teresa de Pablo Colimorio, 75; don Severiano Hernanz Calle, 5. Suma total y sigue la suscripción: 4.896,55 pesetas.

NOTA.—Para que cuantos donantes así lo deseen puedan cooperar al mejor resultado de este homenaje, se hace presente que esta suscripción ha sido prolongada por tiempo indefinido en vista de los deseos expuestos por algunos particulares.

EMPRESA LA SERRANA

Con motivo de las ferias de Prádena, mañana se pondrá un servicio especial. Salida de Segovia, a las ocho de la mañana y regreso, cuando más convenga al público

PRECIO DE IDA Y VUELTA, 7 PESETAS

fianza cualquier rectificación que deba tenerse en cuenta a los efectos estadísticos.

h) Elevar a la Comisión mixta provincial cuantas iniciativas meditadas y realizables le sugiera el conocimiento de la realidad local en que han de actuar.

Las Comisiones mixtas provinciales, además de los cometidos inmediatos enumerados en el artículo anterior, vendrán obligadas: a) A vigilar, por medio de sus vocales inspectores, la actuación y celo desplegados por las Comisiones mixtas locales, pudiendo acordar, al efecto, las visitas de inspección que, a su juicio, procedan.

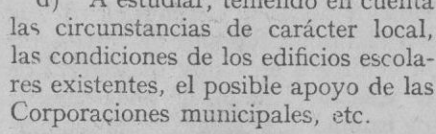
b) A asesorar a las Comisiones mixtas locales en cuantos casos éstas lo estimen preciso.

c) A poner en conocimiento de la Dirección General de Primera Enseñanza, con la máxima diligencia, cuantas dificultades surjan en la aplicación de las medidas que se dicten en ejecución de la ley, en la actuación de las Comisiones mixtas de carácter local, o, en cualquier caso, los incidentes, resistencias o problemas en torno de la intutición.

d) A estudiar, teniendo en cuenta las circunstancias de carácter local, las condiciones de los edificios escolares existentes, el posible apoyo de las Corporaciones municipales, etc.

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE

Orion



Venta exclusiva para Segovia y la provincia

ARIAS HERMANOS (VACIADORES)

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Sebúrculo, Sucursal, vaguerra Goya, en Madrid, teléfono 71239, Victor Martín.

Se arriendan pastos en el «Mecho», Otero de Herreros, para 125 reses lanaras, por mes y medio. Para tratar, con el guarda de la finca. En la misma finca se venden tejas y ladrillos cerámicos y se sirve a domicilio avisando a Agustín Sanz, en Otero de Herreros.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer año, abundante producción. Para tratar con Segundo Avial, en Lastras de Uellar.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio, medio kilogramo.

He aquí los precios: Merluza... 2,00; Congrio... 1,75; Pescadilla grande... 1,25; Idem fina... 1,10; Langostas... 3,25; Almejas... 1,50; Sardinas... 0,70

En la pesaduría de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Lea usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

ACADEMIA GONZALEZ

JUAN BRAVO, 18, 2.º Clases de verano: para alumnos de ambos sexos, que versarán sobre Latín, Francés etcétera. Los honorarios serán hasta el día 15 del curso.

De 22 preparados en el curso, 23 aprobados. MATRICULAS: DE DOCE A UNA Y DECINCO A SEIS

La Radical

Empresa de automóviles de don Roque Martín, combinada con Valladolid, Cuéllar, Riaza, y demás pueblos de la provincia

Dicha empresa pone en conocimiento del público en general que a partir del día 10 del corriente, en cumplimiento al acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid que prohíbe las administraciones de coches de líneas en el centro de la capital, ha tenido que trasladar la administración de la calle de Santiago, número 4, y la de la plaza Mayor, número 19

A la calle del Acuerdo, número 40, esquina Alberto Aguilera: Metro a San Bernardo y Tranvías números 49-11, hasta la misma administración

NO CONFUNDIRSE! ACUERDO, 40 ESQUINA ALBERTO AGUILERA

Horas de salida: de Madrid, a las ocho de la mañana y una y media de la tarde; de Segovia, a las diez y cuarto, diez y media y cuatro de la tarde, garage de La Serrana y parador del Norte

SE RECIBEN ENCARGOS PARA LOS DIFERENTES PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

EMBELLECEOS Este es el libro que a usted interesa, SEÑORA O SEÑORITA. Este es el libro que le enseñará a conservar y aumentar su belleza y a corregir sus imperfecciones físicas sin gastar ese dinero en cremas, preparados y productos carísimos, que vacían su bolsillo y marchitan su piel.

EMBELLECEOS es la obra de la gran escritora francesa Lucie Delarue-Mardrus, esposa del célebre orientalista, que ha vivido muchos años en Egipto y en la India y ha aprendido todos los secretos de belleza de las antiguas mujeres de Oriente. El libro está plúticamente traducido al castellano y se han conservado todos los dibujos que la autora hizo para la edición francesa.

EMBELLECEOS Es un libro de gran valor y de muy poco coste: CUATRO PESETAS.

Envíos por correo. Pídase a INDICE. Lope de Rueda, 17. Madrid



Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.